




Radicado N° **I-2024-64044**
Fecha: 29-05-2024 - 11:40
Folios: 1 Anexos:
Radicador: KAREN JULIETH RIVERA SUAREZ - 4300
Destino: 4300 - DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN
DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: **MM6YM**

Bogotá D.C., mayo 2024

Señor

Hernan Dario López Paez

Contratista SED

Av. El Dorado No. 66-63

Ciudad.

Asunto: Designación Apoyo a la supervisión contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR.5313426 del 2023

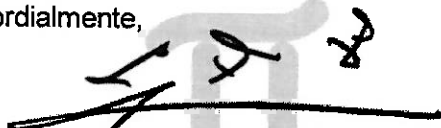
Respetado Señor López,

La Dirección de Construcción de Establecimientos Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito, en virtud de las funciones establecidas en el artículo 31 del Decreto 310 de 2022, lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral I de Las Obligaciones Específicas del contratista de los Estudios Previos los cuales hacen parte integral de su Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.6206326 del 2024**, le informo que a partir de la fecha ha sido designado como **Apoyo a la Supervisión** para el control de la ejecución del contrato relacionado a continuación, para las localidades Suba y Barrios Unidos correspondientes al **Grupo No. 2:**

- **CO1.PCCNTR.5313426 del 2023 - CONSORCIO INTERCOLSED 022**
"Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas."

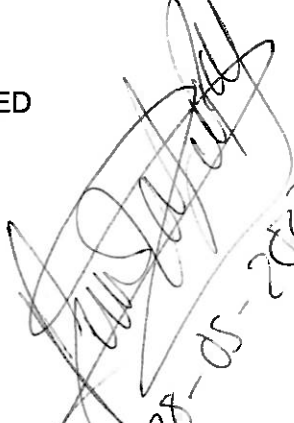
Dado lo anterior solicito ejercer la labor de apoyo a la supervisión con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículos 83 a 86 *"Supervisión e Interventoría Contractual"*, y en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SED. Los documentos del contrato se encuentran publicados en la Plataforma Transaccional SECOP II, para su respectiva consulta.

Cordialmente,


LUIS ANTONIO PINZÓN PARRA

Director de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos – SED

Revisó: Diana Ban – Abogada Contratista DCCEE
Proyectó: Karen Rivera – Contratista DCCEE


28-05-2023